



Septiembre 2024

Carga de solicitud de Trámites Corporativos



Migraciones



**Vicejefatura de
Gabinete del Interior**
Jefatura de Gabinete
de Ministros

Carga de solicitud de Trámites Corporativos

Para iniciar la carga de una solicitud de Trámite Corporativo, se debe ingresar desde la sección **AUTOGESTIÓN** a la opción **RADICACIONES Y TRAMITACIÓN DE INGRESOS**.

Autogestión

 Radicaciones y Tramitación de Ingreso Iniciá en línea tu trámite a distancia	 Residencias Gestiones con tu trámite ya iniciado. Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 Certificaciones Iniciá tu trámite a distancia en línea. Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 DNI Consultá tu ejemplar vigente. Turnos para trámites DNI extranjeros
--	---	---	---

Luego, seleccionar el botón **TRÁMITES CORPORATIVOS**.

 Trámites de radicaciones generales	 Trámites Corporativos	 Tramitación de ingreso electrónico - TIE 24H
--	---	--

Ingresar al **1º Paso** para iniciar el trámite de residencia y realizar el pago de las tasas.

 1º Paso Iniciá el trámite de residencia y realizá el pago	 2º Paso Enviá tu trámite de residencia a Migraciones
--	---

Puede registrar un nuevo usuario o bien ingresar con un usuario registrado anteriormente.

 Registro de usuario Registrá tu usuario para iniciar el trámite	 Ingresar con usuario registrado Si ya tenés usuario iniciá sesión
--	--

Al ingresar, se debe seleccionar la opción **NUEVA ORDEN DE TRÁMITE (RESIDENCIAS CORPORATIVO)**



The screenshot shows the Migraciones website interface. At the top left is the Migraciones logo. Below it is a black header bar with the text "MÓDULO DE PAGOS". Underneath the header, there is a breadcrumb trail "Inicio / Ordenes de Trámite" and a "CERRAR SESIÓN" link. On the left side, there are three buttons: "NUEVA ORDEN DE TRÁMITE CORPORATIVO" (highlighted with a blue border), "CAMBIAR CONTRASEÑA", and "TASAS MIGRATORIAS". On the right side, there is a "Orden de trámite actual" field, a "Historico" section, and a list item "417563 - Orden Finalizada".

Confirmación x

Usted esta por iniciar una orden de trámite, esta seguro?

CONFIRMAR CANCELAR

Luego de **CONFIRMAR**, corresponde validar los datos del requirente, completando el número de inscripción y CUIL o CUIT.

Presionar el botón **INGRESE NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL REQUIRENTE**.

 **Migraciones****Ra.D.Ex**
MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D EX

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Validar Requirente

Validar Requirente

En caso de no poder completar la presente validación comuníquese a requirentes@migraciones.gob.ar a fin de recibir asistencia

Número de Inscripción

CUIL o CUIT(solo números)

INGRESE NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL REQUIRENTE

Una vez que los datos ingresados resultan validados por el sistema, presione el botón **CONTINUAR**.

Seleccione la opción **NUEVA RESIDENCIA**

 **Migraciones** **Ra.D.Ex**
MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.EX

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Validar Requirente

Validar Requirente

En caso de no poder completar la presente validación comuníquese a requirentes@migraciones.gob.ar a fin de recibir asistencia

Número de Inscripción

CUIL o CUIT(solo números)

Requirente valido

 **Migraciones**

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Pagos CERRAR SESIÓN

SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE

Residencias: Usted puede cargar todo su grupo familiar en una misma orden de trámite, de esta manera los hijos menores de 18 años no abonarán la tasa migratoria. Por cada extranjero deberá completarse una solicitud de nueva residencia. En este caso tiene que cargar primero a los padres.-

Recuerde que si no cargará otro trámite en su orden, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN". De esta manera el sistema emitirá las boletas de pago correspondientes.

Automáticamente se despliega el formulario para la carga de los datos del solicitante.

**MÓDULO DE PAGOS**

Inicio / Nueva solicitud

Tipo Documento (*)	Número Documento (*)	País Emisor del Documento (*)
-- Seleccionar --	00000000	-- Seleccionar --
Primer Apellido (*)	Otros Apellidos	
Apellido	Apellido	
Primer Nombre (*)	Otros Nombres	
Nombre	Nombre	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) (*)	Género (*)	
[dd/mm/aaaa]	-- Seleccionar --	
Estudios (*)	Profesión (*)	
-- Seleccionar --	-- Seleccionar --	
Estado Civil (*)		
-- Seleccionar --		

País nacimiento / Nacionalidad
En caso que Usted pretenda hacer valer ante la Dirección Nacional de Migraciones una nacionalidad distinta a la de su nacimiento deberá presentarse personalmente en la delegación más cercana. Allí le indicarán la documental necesaria

País nacimiento (*)	Nacionalidad (*)
-- Seleccionar --	-- Seleccionar --

Domicilio Electrónico
Agregue aquí el correo electrónico al que le llegará la cita para presentarse ante la Dirección Nacional de Migraciones. Recuerde que el mismo será su usuario de notificaciones electrónicas al cual se cursarán TODAS las notificaciones. Deberá consultarlo periódicamente para mantener activo su trámite, de conformidad a los términos y condiciones.
En caso de menores, el correo electrónico a cargar podrá ser el mismo que el del adulto responsable.

E-mail (*)	Confirmar E-mail (*)
ejemplo@ejemplo.com	ejemplo@ejemplo.com

Domicilio Real

Aquí deberá completar el Domicilio Real que coincide con su certificado de domicilio actualizado. Recuerde que se asignará en el futuro la delegación para el trámite presencial de acuerdo a la información aquí consignada. Ante la falsedad de la información podrá perder las tasas abonadas debiendo iniciar un nuevo trámite.-

Provincia (*)

Localidad - Municipio (*)

Calle (*)

Número

Piso (máximo 4 caracteres)

Departamento (máximo 4 caracteres)

Código Postal

Teléfono (cod. país - cod. área - número teléfono) (solo números)

 Datos Filiatorios

A continuación, deberá consignar los datos familiares.

¿Padre? (*)

 Sí No

¿Madre? (*)

 Sí No

¿Cónyuge? (*)

 Sí No**DNI Argentino (*)**

Indique aquí si posee DNI emitido por la República Argentina, ya sea vencido o vigente, para la continuidad de su matrícula en caso de así corresponder.-

 Sí No*** DATOS OBLIGATORIOS** Acepto los términos y condiciones (Leer)**CONTINUAR**

Al aceptar los **Términos y condiciones** y presionar el botón **CONTINUAR**, emerge un mensaje instantáneo, informando que una vez confirmado no se puede realizar la modificación de los datos completados.

Confirmación x

Verifique con atención la totalidad de los datos cargados antes de confirmar la operación. Recuerde que servirán de base para la emisión de su Documento Nacional de Identidad en caso de obtener la radicación respectiva. Una vez confirmados **NO PODRAN MODIFICARSE**. Los datos ingresados tienen carácter de declaración jurada, la falsedad en la misma puede dar lugar a la expulsión del territorio nacional (conf. Art. 29 inc. a Ley 25.871), y/o a la pérdida de las tasas abonadas.-

CONFIRMAR **CANCELAR**

Se observa una guía simple para avanzar. Al presionar el botón **CONTINUAR** podrá elegir la categoría de residencia solicitada.

Si la opción que aparece no es la deseada, debe seleccionar la opción **NO** para que se despliegue una nueva opción. Repetir el proceso hasta dar con la categoría correspondiente.

SELECCIÓN DE CATEGORÍA DE RESIDENCIA

PERMANENTE - FAMILIAR ARGENTINO

Usted puede aplicar a una Radicación **PERMANENTE** si fuera cónyuge, hijo o padre de ciudadano argentino nativo o por opción (art. 22 inciso a, Decreto 616/2010 - Ley 25871)

Sí No

PERMANENTE - FAMILIAR RADICADO

Usted puede aplicar a una Radicación **PERMANENTE** en caso de ser

- Padre/ Madre
- Cónyuge
- o hijo menor de 18 años o mayor con capacidades especiales

Sí No

TEMPORARIA - FAMILIAR RADICADO

Usted puede aplicar a una Radicación **TEMPORARIA** en caso de ser

- Padre/ Madre
- Cónyuge
- o hijo menor de 18 años o mayor con capacidades especiales

Sí No

TEMPORARIA

Accediendo a una Residencia en virtud de estos criterios se le autorizará una permanencia de hasta 12 meses, tendrá acceso a un DNI y estará habilitado a estudiar, trabajar, etc.

- TRABAJADOR. Más información
- PERSONAL DE TRASLADO. Más información
- DEPORTISTAS. Más información
- ARTISTA. Más información
- RELIGIOSO. Más información
- RENTISTA. Más información
- PENSIONADO. Más información
- CIENTÍFICOS. Más información
- TRATAMIENTO MEDICO. Más información
- ACADÉMICOS - NO ESTUDIANTES. Más información
- RAZONES ESPECIALES. Más información

Sí No

¿Desea solicitar una cita preferencial?

Sí No

Recuerde que esta alternativa es complementaria y opcional, debiendo abonar para acceder a la misma una tasa especial de [\(Ver valor de la tasa\)](#). **Será citado con Prioridad**
IMPORTANTE: SI ELIGE EL PAGO PREFERENCIAL, RECUERDE QUE EL ANTECEDENTE PENAL ARGENTINO SE TRAMITA POR FUERA DEL RADEX, SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO EL DÍA DE SU CITA.-

TEMPORARIA

Al elegir el tipo de residencia, se abre un nuevo mensaje con posibilidad de cargar una nueva solicitud dentro del mismo número de orden. En caso de ser solo un solicitante elegir la opción **NO** y presionar el botón **CONTINUAR**.



Una vez terminada la carga de datos del solicitante, se debe presionar el botón **FINALIZAR ORDEN** para seleccionar el método de pago elegido.



En primera instancia se abonan las tasas correspondientes a la radicación y la cita preferencial. Estas tasas pueden ser saldadas tanto en efectivo como con tarjeta de crédito.

 **Migraciones**

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Medios de pago

 **DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**
TASAS MIGRATORIAS

XXXXX XXXXX	ARS \$100000
XXXXX XXXXX	ARS \$100000
TOTAL	ARS \$200000

Seleccione medio de pago


EFFECTIVO


TARJETA DE CRÉDITO

 Una vez confirmado el método de pago no podrá cambiarlo

Residencias: El pago total se compondrá de los montos de las tasas correspondientes a su tipo de Residencia. El pago total podrá incluir las Tasas Migratorias, Tasas Certificado Antecedentes y Tasas de emisión de DNI.

En el caso de elegir el pago con tarjeta de crédito, debe seleccionar primero el tipo de tarjeta y confirmar el medio de pago con el botón correspondiente.

Tipo de Tarjeta

CONFIRMAR MEDIO PAGO

 **Migraciones**

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Medios de pago

 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS TASA EMISIÓN DNI	
XXXXX XXXXX	ARS \$300
TOTAL	ARS \$300

Seleccione medio de pago


EFFECTIVO

El solicitante recibirá en el correo electrónico registrado, la credencial requerida para ingresar en el Paso N°2 y adjuntar la documentación necesaria para el trámite solicitado.

Grupo Familiar

En caso de tener que cargar un grupo familiar bajo el mismo número de orden, debe elegir la opción **SI** a la siguiente pregunta y presionar el botón **CONTINUAR**.



The screenshot shows the Ra.D.Ex interface. At the top left is the 'Migraciones' logo. At the top right is the 'Ra.D.Ex' logo with the text 'MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.EX'. Below the logos is a black bar with the text 'MÓDULO DE PAGOS'. Underneath is a breadcrumb trail: 'Inicio / Nuevo trámite'. The main content area contains the question: '¿Desea cargar otra solicitud de residencia?'. There are two radio buttons: 'Sí' (selected) and 'No'. Below the question is a blue button labeled 'CONTINUAR'.

Seleccionar el tipo de solicitud que corresponda.

Esta acción se puede repetir las veces que resulte necesario según los integrantes del grupo familiar.



The screenshot shows the Ra.D.Ex interface. At the top left is the 'Migraciones' logo. At the top right is the 'Ra.D.Ex' logo with the text 'MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.EX'. Below the logos is a black bar with the text 'MÓDULO DE PAGOS'. Underneath is a breadcrumb trail: 'Inicio / Nuevo trámite'. The main content area contains the text: 'USTED DEBERÁ ELEGIR QUE TIPO DE SOLICITUD DESEA REGISTRAR'. Below this text are five blue buttons: 'TRAMITE NUEVO', 'MADRE/ PADRE/ CONYUGE', 'HIJO MENOR 18 AÑOS' (highlighted with a red box), 'HIJO MAYOR 18 AÑOS', and 'HIJO MAYOR 18 AÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES'.

Al confirmar, se abrirá un nuevo formulario para la carga de datos del nuevo solicitante que, en caso de ser menor, se agregarán las celdas necesarias para completar los datos del padre, madre o tutor con quien vaya a ser radicado el menor.

Una vez cargada esta información se debe presionar el botón **VERIFICAR** a fin de validar al familiar.

Una vez realizado este paso, aceptar los términos y condiciones antes de presionar el botón **CONTINUAR**.

Datos del padre/madre/tutor con quien se radique el menor. El responsable deberá estar previamente cargado en la presente orden de trámite

Tipo Documento del Familiar (*)

País emisor documento

Nro Documento del Familiar (*)

VERIFICAR

* DATOS OBLIGATORIOS

Acepto los términos y condiciones (Leer)

CONTINUAR

Una vez ingresado todo el grupo familiar, tildar que **NO** se desea cargar una nueva solicitud y **CONTINUAR**.

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Nuevo trámite

¿Desea cargar otra solicitud de residencia?

Si No

CONTINUAR

Para poder pasar a la instancia de selección de forma de pago y abonar, presionar el botón **FINALIZAR ORDEN**.

 **Migraciones**

MÓDULO DE PAGOS

[Inicio](#) / [Pagos](#) CERRAR SESIÓN

[SOLICITAR NUEVA RESIDENCIA](#)

[FINALIZAR ORDEN](#)

[VOLVER](#)

SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE	
APELLIDOS: xxxxx NOMBRES: xxxxx	ELIMINAR
APELLIDOS: xxxxx NOMBRES: xxxxx	ELIMINAR

Residencias: Usted puede cargar todo su grupo familiar en una misma orden de trámite, de esta manera los hijos menores de 18 años no abonarán la tasa migratoria. Por cada extranjero deberá completarse una solicitud de nueva residencia. En este caso tiene que cargar primero a los padres.-

Recuerde que si no cargará otro trámite en su orden, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN". De esta manera el sistema emitirá las boletas de pago correspondientes.

Observará el detalle del grupo familiar y las tasas correspondientes a la residencia y cita preferencial de cada integrante, a fin de seleccionar el modo de pago. El procedimiento se repite tal como fue detallado anteriormente.

 **Migraciones**

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Medios de pago

 **DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**
TASAS MIGRATORIAS

XXXXX	ARS \$50000
XXXXX	ARS \$50000
XXXXX	ARS \$100000
TOTAL	ARS \$200000

Seleccione medio de pago

**EFFECTIVO**

**TARJETA DE CRÉDITO**

 Una vez confirmado el método de pago no podrá cambiarlo

Residencias: El pago total se compondrá de los montos de las tasas correspondientes a su tipo de Residencia. El pago total podrá incluir las Tasas Migratorias, Tasas Certificado Antecedentes y Tasas de emisión de DNI.

Finalmente accederá al pago de los DNI de cada integrante del grupo familiar, cuyo procedimiento también se repite.

Inicio / Medios de pago

 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS TASA EMISIÓN DNI	
XXXX	ARS \$300
XXXX	ARS \$300
TOTAL	ARS \$600

Seleccione medio de pago

\$

EFFECTIVO

Al finalizar la totalidad de los pagos se muestra el siguiente mensaje:



Finalizó correctamente el Paso 1 de registro y pago. Dentro de 5 días hábiles de efectuado el pago, cada solicitante de radicación recibirá en su respectiva casilla de correo electrónico el Usuario y Clave que le permitirá avanzar al Paso 2 para cargar la solicitud de trámite. (En caso de no recibirla en el plazo indicado envíe un mensaje a direccion.radicaciones@migraciones.gov.ar)

Nota: Concluido el Paso 2, recibirá un mail para fijar una cita para tomarle las huellas digitales y la foto que llevará su DNI, así como también exhibir la documentación original que escaneó al inicio del trámite. En esta ocasión, le entregarán una Autorización de Residencia Precaria hasta tanto reciba el DNI en su domicilio

Tratándose de un grupo familiar se enviará un correo electrónico por cada integrante con su respectiva credencial.

 **Migraciones**

Credencial

Usuario:

Clave: 00000000

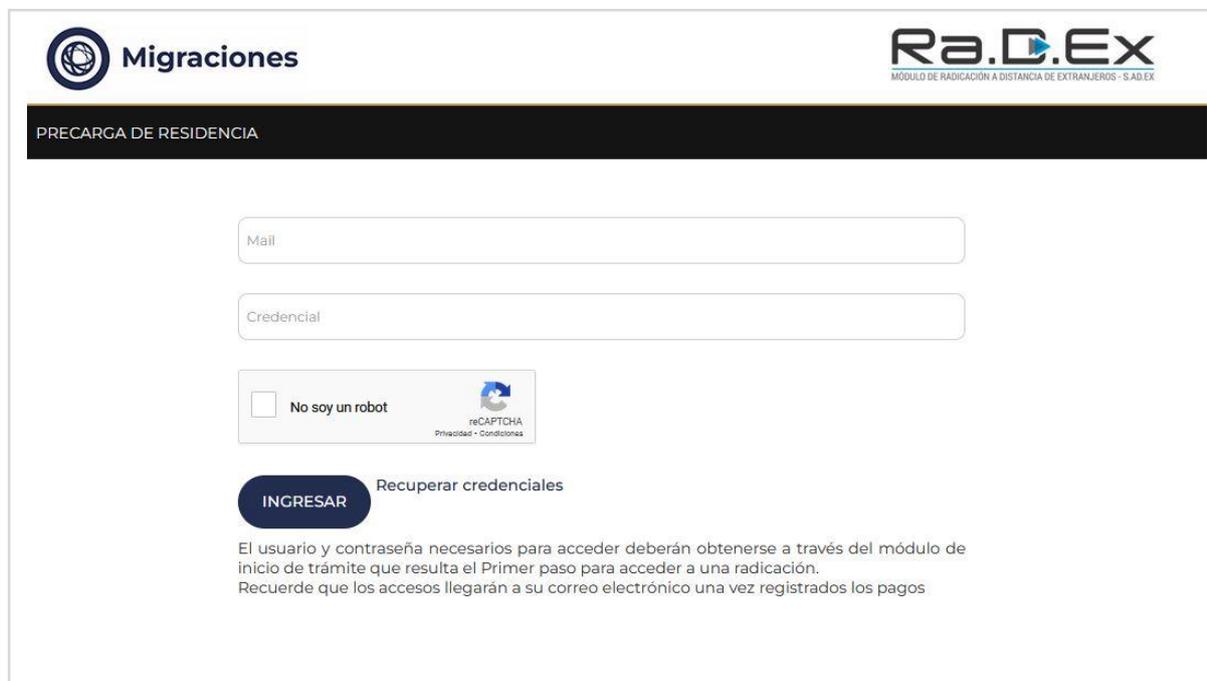
[Iniciar Sesión](#)

2° Paso

Una vez acreditados los pagos se debe ingresar al **2° Paso** para adjuntar la documentación requerida según el tipo de trámite solicitado.



Acceder completando el correo electrónico registrado y el número de credencial enviado a su correo electrónico luego de finalizar la instancia de pago. Presionar el botón **INGRESAR**.



The screenshot shows the login page for the Ra.D.Ex system. At the top left is the "Migraciones" logo. At the top right is the "Ra.D.Ex" logo with the text "MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.E.X". Below the logos is a black bar with the text "PRECARGA DE RESIDENCIA". The main content area contains two input fields: "Mail" and "Credencial". Below these fields is a reCAPTCHA widget with the text "No soy un robot" and "reCAPTCHA Privacidad - Condiciones". At the bottom left is a dark blue button labeled "INGRESAR". To its right is a link labeled "Recuperar credenciales". Below the login fields, there is a paragraph of text: "El usuario y contraseña necesarios para acceder deberán obtenerse a través del módulo de inicio de trámite que resulta el Primer paso para acceder a una radicación. Recuerde que los accesos llegarán a su correo electrónico una vez registrados los pagos".

Visualizará los datos guardados en el **1º Paso** y a continuación, los espacios habilitados para la documentación requerida.


Migraciones



PRECARGA DE RESIDENCIA

[CERRAR SESIÓN](#)

Datos Comunes

Tipo Documento	Número Documento	País Emisor
<input type="text" value="CEDULA DE IDENTIDAD"/>	<input type="text" value="123456"/>	<input type="text" value="ALEMANIA"/>
Primer Apellido	Otros Apellidos	
<input type="text" value="LOPEZ"/>	<input type="text"/>	
Primer Nombre	Otros Nombres	
<input type="text" value="LOPEZ"/>	<input type="text"/>	
País Nacimiento	Nacionalidad	
<input type="text" value="ALEMANIA"/>	<input type="text" value="ALEMANA"/>	
Fecha de Nacimiento	Género	
<input type="text" value="02/10/1985"/>	<input type="text" value="MASCULINO"/>	
Estado Civil	Estudios	
<input type="text" value="DIVORCIADO"/>	<input type="text" value="TERCIARIOS"/>	
Profesión	Domicilio Real	
<input type="text" value="AGENTE DE BOLSA"/>	<input "="" type="text" value="Calle: ALALAI, Nro: 111 Dto.: Piso:"/>	
Provincia	Localidad	
<input type="text" value="RIO NEGRO"/>	<input type="text" value="BARRIO COSTA LINDA"/>	
Correo Electrónico	Teléfono/Celular (solo números)	
<input type="text" value="XXXX@XXXX.XX"/>	<input type="text" value="Número"/>	
<hr/>		
Primer Apellido Padre	Primer Nombre Padre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Otros Apellidos Padre	Otros Nombres Padre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Primer Apellido Madre	Primer Nombre Madre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Otros Apellidos Madre	Otros Nombres Madre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Apellido Cónyuge	Nombre Cónyuge	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Cada uno de los espacios es específico para el documento solicitado y cuenta con la descripción y requisitos de la imagen que, en todos los casos, debe ser en formato JPG., a color, nítida y legible, sin retoques digitales ni adulteraciones. Para adjuntar una imagen simplemente debe arrastrar el archivo al recuadro correspondiente o al hacer click en el espacio puede acceder a la carpeta donde se encuentra la imagen a seleccionar.

Adjuntar aquí foto personal, con fondo blanco, de rostro del migrante solicitante de residencia. Recuerde que debe ser formal ya que integrará un documento público, sin sombreros ni anteojos. Debe ser una imagen tomada en el momento de la carga y no imagen de otra foto (JPG)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la foto de la 1ª hoja del documento o de ambos lados si su documento tiene formato tarjeta (Recuerde adjuntar anverso y reverso) (JPG)
Deben figurar la foto y los datos personales

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la foto del certificado de domicilio (JPG)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la documentación de Antecedentes Penales del país de origen. Con su correspondiente traducción y legalización de la traducción en caso de estar emitida en lengua extranjera.

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

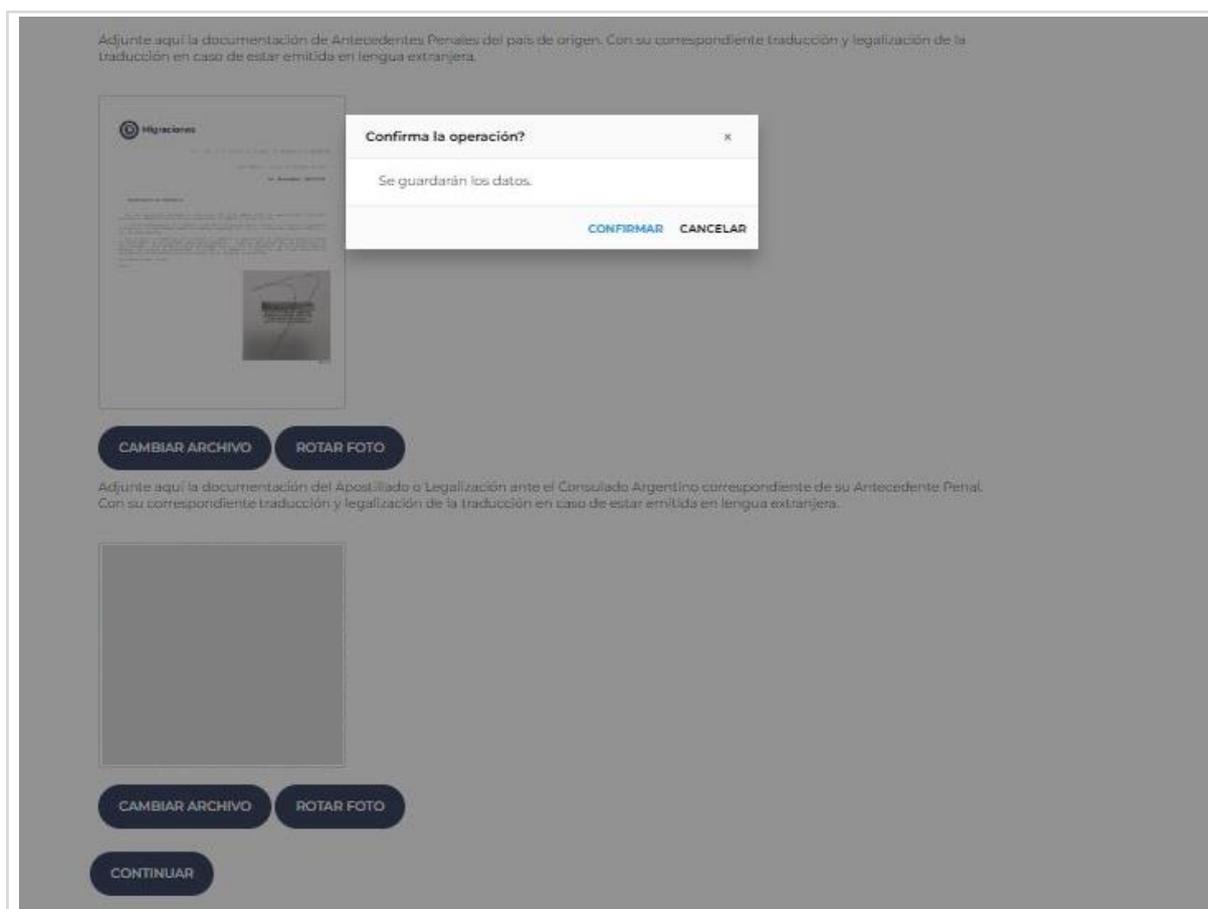
Adjunte aquí la documentación del Apostillado o Legalización ante el Consulado Argentino correspondiente de su Antecedente Penal. Con su correspondiente traducción y legalización de la traducción en caso de estar emitida en lengua extranjera.

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

CONTINUAR

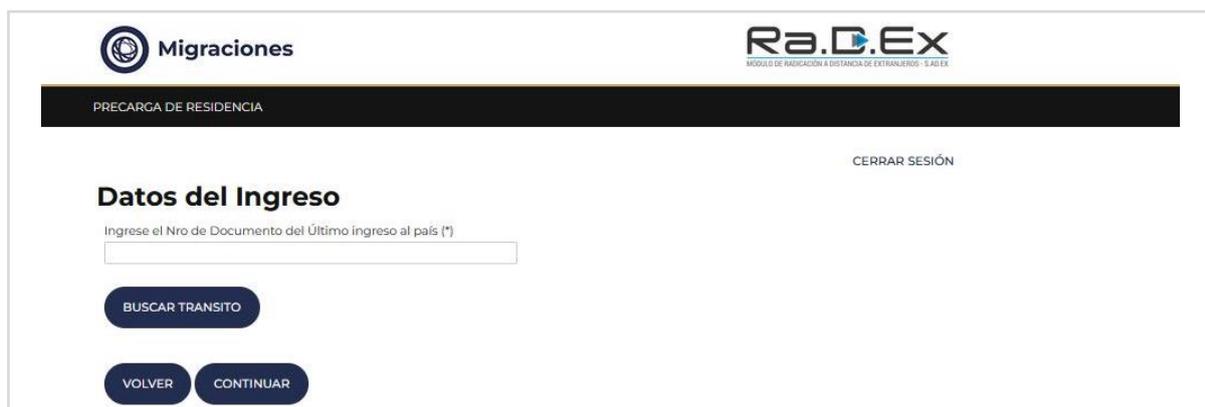
Una vez agregada la imagen, el sistema permite rotarla o cambiarla por otra, antes de **GUARDAR** los cambios.

Luego de adjuntar las imágenes, presionar el botón **CONTINUAR**. El sistema siempre pedirá confirmación de esta acción antes de pasar a la siguiente pantalla.



De solicitar una radicación por primera vez, antes de continuar es necesario responder si cuenta con el Certificado de Antecedentes Penales del país de origen.

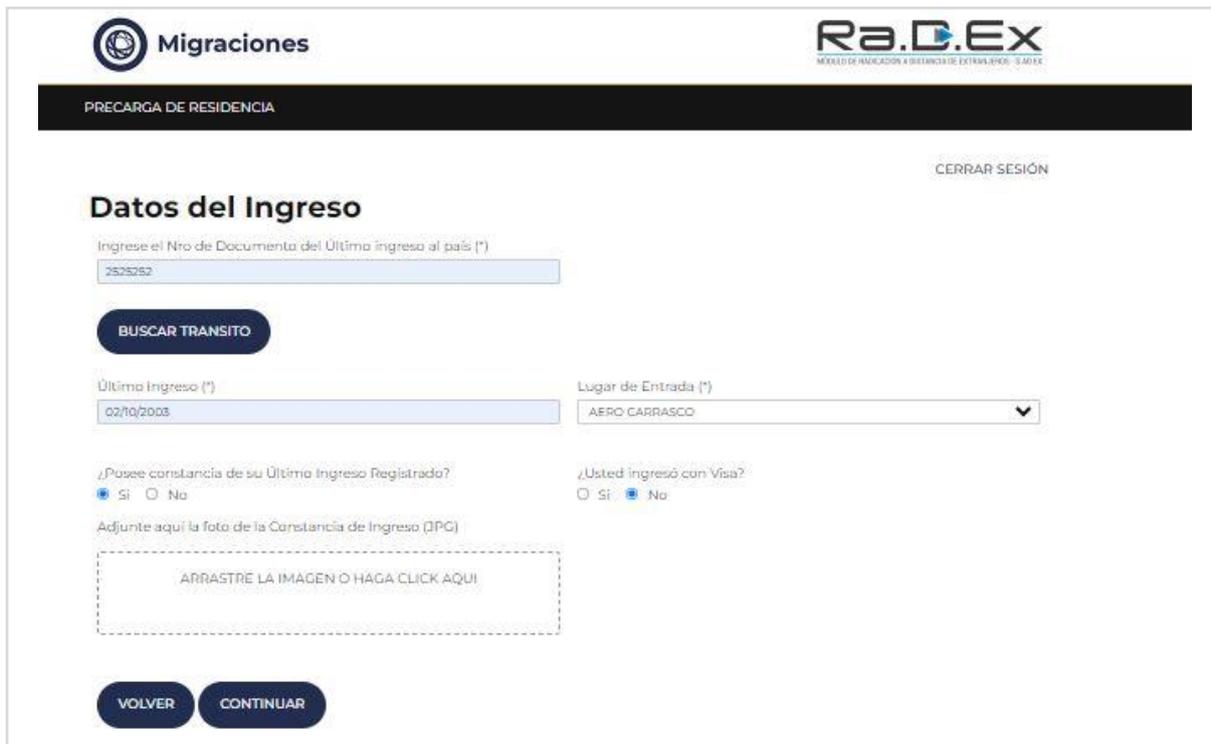
Una vez guardadas las imágenes, debe ingresar el número del documento de identidad utilizado en su último ingreso al país y presionar el botón **BUSCAR TRÁNSITO**.



The screenshot shows the 'PRECARGA DE RESIDENCIA' section of the Ra.D.Ex system. At the top left is the 'Migraciones' logo, and at the top right is the 'Ra.D.Ex' logo with the subtitle 'MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S AD EX'. Below the logos is a dark navigation bar with the text 'PRECARGA DE RESIDENCIA' on the left and 'CERRAR SESIÓN' on the right. The main content area is titled 'Datos del Ingreso' and contains a text input field with the label 'Ingrese el Nro de Documento del Último ingreso al país (*)'. Below the input field are three buttons: 'BUSCAR TRÁNSITO', 'VOLVER', and 'CONTINUAR'.

Si los datos desplegados guardan relación con el último ingreso real, tildar la opción **SI** y presionar el botón **CONTINUAR**.

De ser necesario, deberá cargar la fecha y el lugar de su último ingreso al país y seleccionar si cuenta o no con una constancia de ingreso. Si posee, debe adjuntarla en el espacio correspondiente.



The screenshot shows the 'PRECARGA DE RESIDENCIA' (Pre-charge of Residence) form in the Ra.D.Ex system. The form is titled 'Datos del Ingreso' (Entry Data) and includes the following fields and controls:

- Header:** 'Migraciones' logo and 'Ra.D.Ex' logo (Ministerio de Asesoración e Informática de Extramuros - S.A.D.E).
- Navigation:** 'CERRAR SESIÓN' (Logout) button in the top right.
- Form Fields:**
 - 'Ingrese el Nro de Documento del Último ingreso al país (*)': Text input with value '2525252'.
 - 'Último Ingreso (*)': Date input with value '02/10/2003'.
 - 'Lugar de Entrada (*)': Dropdown menu with value 'AERO CARRASCO'.
 - '¿Posee constancia de su Último Ingreso Registrado?': Radio buttons for 'Si' (selected) and 'No'.
 - '¿Usted ingresó con Visa?': Radio buttons for 'Si' and 'No' (selected).
 - 'Adjunte aquí la foto de la Constancia de Ingreso (JPG)': Image upload area with a dashed border and the text 'ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ'.
- Buttons:** 'BUSCAR TRANSITO' (Search Transit) button below the document number field, and 'VOLVER' (Back) and 'CONTINUAR' (Continue) buttons at the bottom.

Al continuar volverá a surgir un mensaje para **CONFIRMAR** y avanzar a la siguiente pantalla.

Si el motivo de la radicación solicitada fuese por algún criterio, en la siguiente instancia se debe adjuntar la documentación requerida para dicho criterio. Una vez agregadas las imágenes presionar el botón **CONTINUAR**.

 **Migraciones**
Ra.D.Ex
MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.Ex

PRECARGA DE RESIDENCIA

[CERRAR SESIÓN](#)

Criterio

Criterio
TEMPORARIA - TRABAJADOR
[Más información](#)

Adjunte aquí la foto de inscripción del empleador ante AFIP (JPG)
ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

Adjunte aquí la foto de Constancia de inscripción en el RENURE (JPG)
ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

Adjunte aquí el Precontrato Laboral con la correspondiente Certificación ante escribano con su legalización o bien suscribirse ante funcionario el día de la cita con representante legal debidamente acreditado.
ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

VOLVER CONTINUAR

CONFIRMAR la acción para guardar la información.

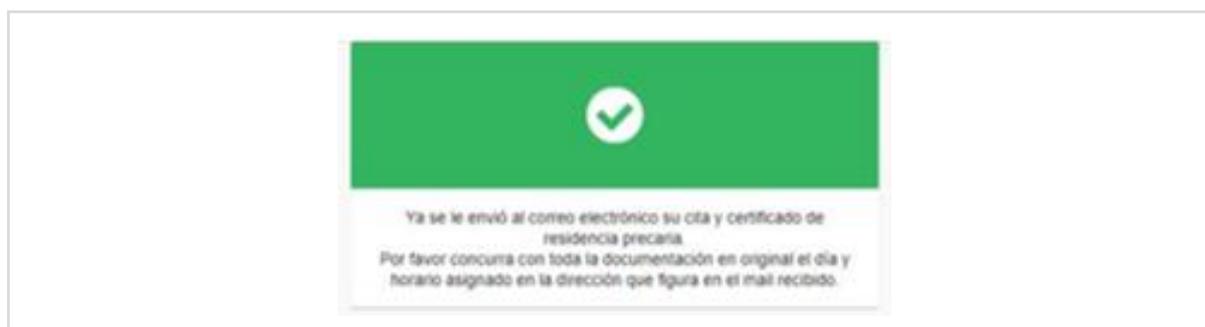
Por último, **FINALIZAR** la carga de la solicitud con el botón correspondiente.



The screenshot shows the 'Finalizar Carga' (Finalize Load) screen in the Ra.D.Ex system. At the top left is the 'Migraciones' logo, and at the top right is the 'Ra.D.Ex' logo with the text 'MODELO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - SIAD EX'. Below the logos is a black bar with the text 'PRECARGA DE RESIDENCIA'. On the right side, there is a 'CERRAR SESIÓN' (Close Session) button. The main heading is 'Finalizar Carga'. Below it, a warning message reads: 'USTED ESTÁ POR FINALIZAR LA CARGA DE DATOS. CONTROLE QUE TODOS LOS DATOS INGRESADOS EN LAS PANTALLAS ANTERIORES ESTEN COMPLETOS Y SEAN CORRECTOS, UNA VEZ FINALIZADO LA PRECARGA NO PODRÁ MODIFICAR LOS MISMOS'. At the bottom, there are two buttons: 'VOLVER' (Return) and 'FINALIZAR' (Finalize).

Nuevamente **CONFIRMAR** la acción teniendo en cuenta que una vez realizado esto ya no se podrán modificar los archivos adjuntos.

Al confirmar, de no surgir restricción alguna, se enviará al e-mail registrado un correo electrónico informando la fecha de su cita, el horario y la Sede/Delegación asignados. Además, recibirá en forma de archivo adjunto el **Certificado Electrónico de Residencia Precaria**.





Vicejefatura de Gabinete del Interior

Jefatura de Gabinete
de Ministros